

ALCALDÍA AL DÍA



Información diaria de los avances y las gestiones del alcalde Jairo Yáñez



EN ESTE NÚMERO

CONSEJERA PARA LAS REGIONES ANA MARÍA PALAU, SE REUNE CON EL ALCALDE JAIRO YÁÑEZ

IVÁN DUQUE REITERA SU COMPROMISO CON CÚCUTA Y CON LOS PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO LIDERADOS POR LA ALCALDÍA

EL ALCALDE JAIRO YÁÑEZ PARTICIPÓ EN EL DIÁLOGO REGIONAL 'COMPROMISO POR COLOMBIA'

¿QUIERES OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

¡Síguenos!
@alcaldiacucuta

Ingrésa en nuestra página web
<http://cucuta-nortedesantander.gov.co/>

¡LO JURO, UN VOTO, UN ÁRBOL!

6 DE DIC - 7:00 AM - TEATRO JUAN ATALAYA,
BARRIO CÚCUTA 75, FRENTE AL ESTADIO.



ALCALDÍA AL DÍA

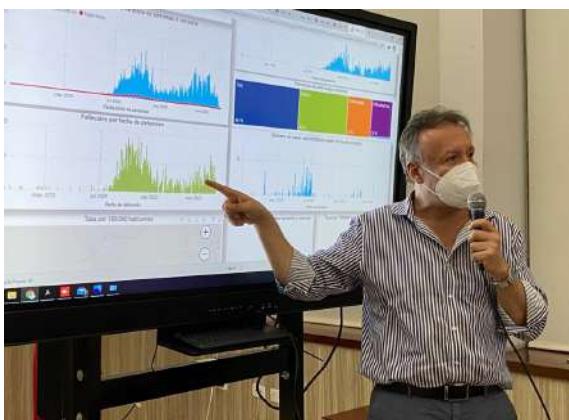


CONSEJERA PARA LAS REGIONES ANA MARÍA PALAU, SE REUNE CON EL ALCALDE JAIRO YÁÑEZ

Durante su visita se pudieron analizar los proyectos más importantes a los que le apuesta en este momento, la administración municipal.

Entre los proyectos mencionados se encuentran:

- 'P.DAC' (Programa de Desarrollo Alternativo de Cúcuta), que tiene como objetivo apalancar el desarrollo alternativo del área rural.
- Orejas para el Puente Benito Hernández.
- Gasoducto de conexión de Cúcuta al Sistema Nacional de Transporte de Gas.
- Proyecto Embalse Multipropósito del Cínera.
- Estudios de prefactibilidad para el proyecto "Tren del Catatumbo".
- Estructuración de un "Proyecto de Asociación Público Privada -APP- para la rehabilitación, ampliación, operación y mantenimiento del Anillo Vial de Cúcuta".



VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA ANALIZA SITUACIÓN DE LA CIUDAD

De acuerdo a las declaraciones del Dr. Moscoso, el mal accionar de la ciudadanía es un factor de incidencia en el avance del virus en la ciudad.

En el marco de su visita a Cúcuta para analizar la situación actual de la COVID-19 y ante la ocupación hospitalaria más del 95% en la ciudad, el doctor Luis Alexander Moscoso, viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, junto al alcalde Jairo Yáñez, en compañía de los representantes de la salud municipal, departamental y demás alcaldes del área metropolitana, llevarán a cabo un Plan de Contingencia Extraordinario que permita evitar una mayor propagación del virus en esta zona de frontera.



Junto al Gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano, el Alcalde Jairo Yáñez, sostuvo reunión con el embajador de Canadá en Colombia, Marcel Lebleu, con el objetivo de revisar los asuntos migratorios y de desarrollo para el bienestar los habitantes en la zona de frontera.



Durante su visita a Cúcuta el Presidente Iván Duque reitera su compromiso con Cúcuta y los programas de emprendimiento liderados por la alcaldía.

ALCALDÍA AL DÍA



ACUEDUCTO METROPOLITANO:

La primera visita se llevó a cabo en las instalaciones de las obras del Acueducto Metropolitano Francisco de Paula Santander, el cual tiene un avance del 44 %, y cuya inversión alcanza ya los \$362.189 millones.

Contra todas las adversidades y en medio de la pandemia, este proyecto se ha venido consolidando como una de las obras más importantes para el país, buscando incrementar la cobertura de agua potable no solo en Cúcuta, sino también en Los Patios y Villa del Rosario.

Se espera inaugurar el Acueducto Metropolitano en diciembre de 2021.



CANCHA MARACANÁ:

Se realizó la inauguración de la cancha Maracaná ubicada en el barrio Belén, con el acompañamiento del presidente Iván Duque, el ministro del Deporte Ernesto Lucena, el gobernador Silvano Serrano, Indenorte y el IMRD, donde se le solicitó al ministro Lucena ser el puente entre la Dimayor y la administración municipal para lograr que el Cúcuta Deportivo retorne a la competencia nacional.

El alcalde Jairo Yáñez, durante su intervención reafirmó su compromiso con el deporte y la educación en el municipio, invitando a todos los ciudadanos del barrio Belén a cuidar este importante escenario deportivo.

"La furia motilona no puede quedarse por fuera del torneo colombiano, porque este equipo le ha aportado al fútbol muchas historias y grandes jugadores", agregó el presidente.

ALCALDÍA AL DÍA



BIBLIOTECA PÚBLICA JULIO PÉREZ FERRERO:

La Alcaldía de Cúcuta, con el apoyo de la Vicepresidencia realizaron el lanzamiento del proyecto piloto de reactivación del comercio informal que será implementado en Cúcuta, indicando que la apuesta es contrarrestar los niveles de desempleo que enfrenta esta zona de frontera.

Durante la visita del presidente Iván Duque a Cúcuta, el alcalde Jairo Yáñez manifestó al Gobierno Nacional la importancia y el compromiso que ha tenido la administración municipal para estructurar proyectos productivos que impulsen la ciudad y su zona rural, desde la reconversión social, económica y ambiental, con iniciativas de formalización como Yo Me Bancarizo.

Estos procesos de reconversión, apoyados desde las universidades de la región y la formación de nuevos profesionales enfocados a los retos locales, llevarán a que Cúcuta logre contrarrestar el panorama de la informalidad y a convertirse en una ciudad dinámica, creativa y líder a nivel nacional.



Participamos en el programa presidencial 'Acción y Prevención' donde el alcalde Jairo Yáñez detalló las acciones para atender la situación de la pandemia, así como las desarrolladas para tener una reactivación económica segura a través de las medidas de control tomadas en el decreto 0558 del 4 de diciembre de 2020.



El alcalde Jairo Yáñez participó en el diálogo regional 'Compromiso por Colombia' que se llevó a cabo en Ocaña, Norte de Santander, donde el presidente Iván Duque da a conocer las inversiones que se realizarán en el departamento, así como la articulación que se fortalece con Cúcuta para la generación de proyectos productivos y de infraestructura.

ALCALDÍA AL DÍA



CONOCE NUESTRO DECRETO 0558:

<p>ATENCIÓN DECRETO 0558 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2020</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>	<p>TOQUE DE QUEDA</p> <p>DECLÁRESE toque de queda en el Municipio de San José de Cúcuta durante los días 05,06,07 y 08 de diciembre de 2020 en el siguiente horario: desde las 22:00 horas hasta las 5:00 horas del día siguiente de cada día.</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>	<p>ALERTA ROJA</p> <p>Teniendo en cuenta el informe de ocupación de Unidades de Cuidado Intensivo, DECLÁRESE la ALERTA ROJA en el sistema hospitalario del Municipio de San José de Cúcuta por la sostenibilidad del porcentaje ocupacional de las camas UCI con el fin de lograr mitigar el impacto de la pandemia por COVID-19 en el Municipio y la red prestadora de servicios de salud</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>						
<p>PICO & CÉDULA</p> <p>En concordancia con lo establecido en el Artículo 3º del Decreto Presidencial 1168 de 2020, para el debido control de las medidas de bioseguridad, con el fin de garantizar, preservar la salud y la vida de los ciudadanos en el marco del aislamiento selectivo, se mantendrá durante este periodo la medida de pico y cédula obligatorio</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">DÍA</th> <th style="background-color: #0070C0; color: white;">CÉDULA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">PAR</td> <td style="text-align: center;">Pueden salir cédulas terminadas en 2-4-6-8-0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">IMPAR</td> <td style="text-align: center;">Pueden salir cédulas terminadas en 1-3-5-7-9</td> </tr> </tbody> </table> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>	DÍA	CÉDULA	PAR	Pueden salir cédulas terminadas en 2-4-6-8-0	IMPAR	Pueden salir cédulas terminadas en 1-3-5-7-9	<p>PROHIBIDO EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</p> <p>PROHIBIR la realización de eventos y espectáculos en espacios públicos, salones de eventos o festejos y en las zonas sociales de los conjuntos residenciales o propiedades horizontales del Municipio de Cúcuta que genere aglomeración de personas y alto riesgo de contagio por COVID-19.</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>	<p>PROHIBIDA PÓLVORA Y/O ARTEFACTOS PIROTÉCNICOS</p> <p>PROHIBIR el uso, la manipulación, fabricación, quema, almacenamiento, venta, distribución y transporte de pólvora y/o artefactos pirotécnicos en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en la Ley 670 de 2001 en eventos públicos o privados, durante el periodo de vigencia del presente decreto, con el fin de garantizar los derechos a la vida, la integridad física y la salud de los ciudadanos del Municipio de Cúcuta</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>
DÍA	CÉDULA							
PAR	Pueden salir cédulas terminadas en 2-4-6-8-0							
IMPAR	Pueden salir cédulas terminadas en 1-3-5-7-9							
<p>MEDIDAS BIOSEGURAS Y ALUMBRADOS PÚBLICOS</p> <p>Para realizar las visitas, recorridos y/o caminatas en los lugares donde se encuentran instalados los alumbrados navideños (Malecón, Puente Elías M. Soto, Pesebre Navideño al lado de la Redoma Rotaria; Parque Monumento Cristo Rey; Redoma San Mateo; El Palustre; Claret; Parque Santander; Parque Nacional; Parque de los Ingenieros) los ciudadanos deben cumplir con las medidas de bioseguridad de manera responsable con el fin de evitar aglomeración de personas.</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>	<p>PROHIBIDO BEBIDAS EMBRIAGANTES</p> <p>PROHIBIR el consumo, venta y expendio de bebidas embriagantes dentro de los establecimientos de comercio autorizados en el plan piloto (Decreto Municipal No. 380 de 2020) entre las 22:00 horas hasta las 08:00 horas del día siguiente, durante el periodo de vigencia del presente decreto.</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>	<p>VIGENCIA</p> <p>El presente Decreto rige a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del 05 de diciembre de 2020 hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 11 de enero de 2021.</p> <p># CÚCUTA CONTRA EL CORONAVIRUS</p>						